

1	C002
2	C005

- Que, el Comité, analizó la nómina total de los postulantes que, según consta en actas, habían pasado las etapas 1, 2 y 3 del presente concurso. El listado de los concursantes que cumplen esa condición es:
- Que, se adjunta a la presente acta el siguiente cuadro resumen con el resultado de la evaluación por parte de la comisión:

CÓDIGO	Puntaje Etapa Global del Candidato (Mínimo Requerido: 15)	Apreciación del Candidato	Pasa a siguiente etapa
C002	5		NO
C005	5		NO

- Que, posterior a la evaluación de las etapas mencionadas, los siguientes postulantes NO continúan en el proceso:

C002
C005

- En virtud de lo anterior, se declara desierto el proceso concursal de tercer nivel para proveer cargo de Jefe de Departamento de Encargado/a Área de Transparencia del Instituto Nacional de la Juventud.

Santiago 19 de diciembre de 2013.